



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL


CERTIFICADO No. 194 /2019.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XV Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día viernes 2 de agosto de 2019, **se acuerda por unanimidad de los Consejeros aprobar y regularizar el cometido por parte de la Comisión Rural a una reunión de trabajo con la I. Municipalidad de Camarones, en que se tratarán las iniciativas aprobadas y financiadas con el FNDR a dicho municipio, y que se efectuará el día 3 de agosto las 10:30 horas. Lo anterior en concordancia con lo establecido en el guarismo 3 inserto en la Glosa Común para para todos los Programas 01 de los Gobierno Regionales.**

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SERGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA, DIEGO JOVANY PACO MAMANI, GARY JEFF TAPIA CASTRO y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA.

Conforme, Arica 2 de agosto de 2019




RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA